

**DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA**

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de Huesca, por el que se hace pública la formalización del contrato del procedimiento de licitación del suministro, mediante Acuerdo Marco con precios unitarios, de material y productos limpieza para el año 2014, para la Residencia de Personas mayores Sagrada Familia de Huesca.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Órgano de contratación: Residencia de Personas mayores "Sagrada Familia" de Huesca.
 - b) Número de expediente: HU IASS RPM SF 3/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de material y productos de limpieza durante el año 2014.
Anuncio de licitación en "Boletín Oficial de Aragón", de fecha 11 de noviembre de 2013, ("Boletín Oficial de Aragón", número 222).
Plazo de ejecución: 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada y ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación (Acuerdo Marco).
4. Presupuesto base licitación: 62.339,78. euros (sesenta y dos mil trescientos treinta y nueve euros con setenta y ocho céntimos), IVA excluido.
 - Lote 1. Material limpieza: 20.207,09 €, IVA excluido.
 - Lote 2. Productos limpieza: 2.524,64 €, IVA excluido.
 - Lote 3. Productos aseo personal: 3.065,55 €, IVA excluido.
 - Lote 4. Productos tren lavado industrial: 4.632,50 €, IVA excluido.
 - Lote 5. Material desechable: 31.910 €, IVA excluido.
5. Formalización de contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de febrero de 2014.
 - b) Adjudicatarios e importes (IVA excluido).
 - Lote 1. Material de limpieza: 16.213,61 €, Celquisa, S.L.
 - Lote 2. Productos limpieza: 1.650,04 €, Celquisa, S.L.
 - Lote 3. Productos aseo personal: 1.518,74 €, Celquisa, S.L.
 - Lote 4. Productos tren lavado industrial: 4.012,84 €, Celquisa, S.L.
 - Lote 5. Material desechable: 19.795 €, Celquisa, S.L.
 - c) Fecha formalización contratos: 1 de marzo de 2014.

Huesca, 1 de marzo de 2014.— La Directora gerente IASS. P.D., El Director de la Residencia de Personas mayores "Sagrada Familia". (Resolución de 15 de mayo de 2009 B.O.A número 99, de 27-05-2009), José Miguel Veintemilla Martínez.